

rtve

**RENOVACIÓN DE LA ELECTRÓNICA
DE RED DEL SISTEMA DE
CONTRIBUCIÓN**

Madrid, octubre de 2023

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Desde hace años, la Corporación RTVE ha seguido un proceso de implantación de sistemas informáticos para cubrir las necesidades de digitalización de todos los procesos de producción, tanto de radio, como de televisión y de medios interactivos. Todos estos nuevos sistemas dan servicio en todas las áreas productivas: redacciones, controles, continuidades, archivos, etc.

Para su funcionamiento, estos sistemas requieren de infraestructuras de red (cableados estructurados y electrónica de comunicaciones), que permiten el tráfico de datos entre los diferentes equipos y entre los propios sistemas. Los equipos de electrónica de red son los encargados de establecer los caminos para la transmisión de información digital. Sin estos equipos los sistemas no podrían ejercer su función. Por lo tanto, son imprescindibles para el correcto funcionamiento de los mismos.

Como sucede con todo equipamiento electrónico, los equipos de red tienen un periodo de vida finito, y los fabricantes ofrecen soporte a los mismos durante un número determinado de años.

A fecha de hoy, existen en las instalaciones de RTVE equipos de red de datos que han salido recientemente del periodo de soporte del fabricante correspondiente. Se propone, por tanto, la renovación de todos estos equipos de electrónica de red, puesto que de no hacerse se corre el riesgo de que dejen de funcionar correctamente los sistemas de producción ya que los repuestos no se encuentran por estar descatalogados estos equipos.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Al no disponer RTVE del equipamiento ni de medios técnicos para realizar esa instalación, se hace necesaria la adquisición del equipamiento, así como la solicitud del servicio para la instalación.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN:

Este expediente se compone de los siguientes lotes:

Lote 1: Adquisición de electrónica de red para su renovación.

Lote 2: Sistema de supervisión y gestión centralizada de los cortafuegos.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO:

La estimación de coste de este proyecto es de **582.063,59 € (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SESENTA Y TRES EUROS Y CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS)** que será imputado al código de inversión 713 Electrónica de red del Sistema de Contribución (OI I202220T1608).

Los importes unitarios utilizados para el cálculo del coste de este proyecto se corresponden con los precios a los que se han adquirido equipos similares en proyectos anteriores. Para modelos de nueva adquisición se han utilizado los presupuestos solicitados a diferentes posibles proveedores.